

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLVIII — N° 6323 EDICION DE 12 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	MIERCOLES, 17 DE ENERO DE 1957	CORREO ARGENTINO SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1905 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 470.817
---------------------------------------------------------------------------	--------------------------------	------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará en el siguiente horario: De Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.	PODER EJECUTIVO INTERVENTOR FEDERAL Dr. ALEJANDRO LASTRA Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública Dr. MANUEL DEL CAMPO Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas Dr. JOSE ALFREDO MARTINEZ DE HOZ (h) Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública Prof. JULIO PASSERON	DIRECCION Y ADMINISTRACION Emé. MITRE N° 550 (Palacio de Justicia) TELEFONO N° 4780 Director Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Art. 4º. — Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 11.192 de Abril 16 de 1946.
Art. 1º. — Derogar a partir de la fecha el Decreto N° 4034 del 31 de Julio de 1944.
Art. 9º. — **SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por Correo a cualquier parte de la República o exterior, previo pago de la suscripción.**
Art. 10º. — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1º del mes siguiente al pago de la suscripción.
Art. 11º. — Las suscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.
Art. 13º. — Inc. b) Los balances u otras publicaciones en la que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado y por columna.
Art. 14º. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.
Art. 17º. — Los balances de las Municipalidades de 1º y 2º categoría gozarán de una bonificación del 30 y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

Decreto No. 3048 de mayo 10 de 1956.
Art. 1º. — Déjase sin efecto el decreto No. 3287, de fecha 8 del mes de Enero del año 1953.
Decreto N° 3132 del 22 de Mayo de 1956.—
Art. 1º — Déjase establecido que la autorización otorgada al BOLETIN OFICIAL mediante decreto número 3048 de fecha 10 de mayo del año en curso, a fin de elevar el 50 o/o del importe de las tarifas generales que rigen para la venta de números sueltos, suscripciones, publicaciones de avisos generales, etc., lo es con anterioridad al día 16 del actual y no 1º del mismo mes, como se consigna en el mencionado decreto.

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0.60
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año ..	„ 1.50
Número atrasado de más de 1 año	„ 3.00

SUSCRIPCIONES:

Suscripción mensual	\$ 11.25
„ trimestral	„ 22.50
„ semestral	„ 45.00
„ anual	„ 90.00

PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose (25) palabras como un centímetro, se cobrará TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MÍN. (\$ 3.75).

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1o.) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 21.00
2o.) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	„ 36.00
3o.) De más de 1/2 y hasta 1 página	„ 60.00
4o.) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente:	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	45.00	3.00	60.00	4.50	90.00	6.00 cm.
Posesión Treintañal y deslindes	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00 cm.
Remates de inmueble	75.00	3.00	135.00	10.50	180.00	12.00 cm.
„ de vehículos, maquinarias, ganados	60.00	4.50	105.00	6.00	150.00	10.50 cm.
„ de muebles y útiles de trabajo	45.00	3.00	75.00	9.00	105.00	9.— cm.
Otros edictos judiciales	60.00	4.50	105.00	9.00	150.00	10.50 cm.
Licitaciones	75.00	6.00	135.00	10.50	180.00	12.00 cm.
Edictos de Minas	120.00	9.00	—	—	—	—
Contratos de Sociedades	0.30	palabra	0.35	más el 50%	—	—
Balances	90.00	7.50	150.00	12.00	210.00	15.00 cm.
Otros avisos	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00 cm.

Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de SESENTA PESOS M/N. (\$ 60.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros; ampliaciones, notificaciones, substituciones y renunciaciones de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 3.00 por centímetro y por columna.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

	PAGINAS
EDICTOS CITATORIOS:	
Nº 15019 — Solicita reconocimiento de concesión de agua pública Antonio Jiménez	220
Nº 15008 — Solicita reconocimiento de concesión de agua pública Daniel Isidoro Frías	220
Nº 14998 — Solicita reconocimiento de concesión de agua pública Luis N.; Blanca N.; y María Haydee Cabanillas	220
Nº 14997 — Solicita reconocimiento de concesión de agua pública José Antonio Diez	220
Nº 14976 — Solicita reconocimiento de concesión de agua pública: Tomás, Emilio, Ana y Benjamín Chavez.	220
Nº 14966 — Solicita reconocimiento de concesión de agua pública Florencia Jurado de Apaza.	220
Nº 14951 — Solicita reconocimiento de cencesión de agua pública, Manuel Abdo.	220
Nº 14950 — Solicita reconocimiento de concesión de agua pública, Manuel Abdo.	220
LICITACION PUBLICA:	
Nº 15018 — Ministerio de Obras Públicas de la Nación —Licitación Pública de las obras de Ruta 34	221
Nº 15017 — Ministerio de Obras Públicas de la Nación —Licitación Pública de las obras de Ruta 34	221
Nº 15006 — Ferrocarriles del Estado Argentino —Ferrocarril General Belgrano —Licitación Pública O. C. 70 56 A. 12, 23 1 57.	221
LICITACION PRIVADA:	
Nº 14986 — Dirección Gral. de Inmuebles — Licitación Privada Nº 3.	221

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:	
Nº 15022 — De doña Carmen Ríos de Ramírez	221
Nº 15014 — De doña Azucena Gómez o Gervan viuda de Abendaño o Avendaño.	221
Nº 14930 — De don Ambrosio o Ambrosio Felipe Chagra.	221
Nº 14996 — De don Toribio Gilbert	221
Nº 14994 — De doña Azucena Rabellini de Pérez.	221
Nº 14989 — De don José Miguel Mamani.	221
Nº 14981 — De doña Chavarria, Paula o Juana, Paula López de.	221
Nº 14980 — De doña Rafaela Barconte de Moreno	221
Nº 14973 — De don Angel Díaz y de doña Mercedes Gómez de Díaz.	221
Nº 14972 — De doña Natalia López de Albornoz.	221
Nº 14971 — De doña Manuela Josefa y María Angelina Valdez Fresco.	221
Nº 14970 — De don César Díaz Pineda.	221
Nº 14969 — De doña Zarife Chain de Paz.	221
Nº 14968 — De don D' Andrea Humberto Julio o Umberto Julio.	221
Nº 14965 — De doña Kate o Kate Elizabeth Pollard de Watson	221
Nº 14964 — De doña Carmen Barrionuevo de Arapa.	221
Nº 14963 — De don Celestino Vargas y de doña Margarita Guerrero de Vargas.	221 al 222

PAGINAS

Nº 14962 — De don Ildefonso de Jesús Vazquez	222
Nº 14961 — De doña Sara Antonia Perez de Centeno o Sara Antonio Perez de Zenteno	222
Nº 14951 — De doña María Dolores o Lola Ovejero Grande	222
Nº 14953 — De doña Eufemia Mendieta de Figueroa	222
Nº 14952 — De don Luciano Castellanos	222
Nº 14947 — De doña Justina Audemia Contreras y de don Lauro Isauro Contreras	222
Nº 14946 — De don Carlos Benicio Bazan	222
Nº 14945 — De don Máximo Pérez	222
Nº 14944 — De don Julián Vega y de doña María del Rosario Gudiño de Vega	222
Nº 14940 — De don Mamerto Favio Quiñones y de doña Juana Irene Maidana de Quiñones	222
Nº 14935 — De don Pedro Pablo Talocchino	222
Nº 14932 — De don Marcos Aguirre	222
Nº 14931 — De don Manuel Francisco Toraño	222
Nº 14928 — De don Francisco Juan Bautista Capobianco etc	222
Nº 14929 — De don Manuel Villegas y de doña María Joaquina o Joaquina Vargas de Villegas y de don Faustino Cristiano o etc.	222
Nº 14927 — De doña Carmen Martín García de García o Camila Martín de García	222
Nº 14920 — De don Manuel Zárate y de doña Baldomera Aguirre de Zárate	222
Nº 14919 — De don Luis Alemán	222
Nº 14918 — De don Francisco Prieto	222
Nº 14917 — De don Fulgencio García Torrano	222
Nº 14913 — De don Julio Alberto o Alberto Escudero	222
Nº 14912 — De don Dib Haidar Saade	222
Nº 14905 — De don Antonio Nicolás Villada	223
Nº 14899 — De doña Juana Alicia Ovejero de Arias	223
Nº 14852 — De don Robustiano Valdez	223
Nº 14890 — De don Salomón Mocho Franco	223
Nº 14889 — De doña Audelina Bolívar	223
Nº 14882 — De don Lorgio Absalón Ponce	223
Nº 14858 — De doña María Campero	223
Nº 14848 — De don José Ignacio Languasco	223
Nº 14843 — De don Martín Gómez	223
Nº 14828 — De doña Manuela Casasola de Riera o Manuela Casasola de Tejerina	223
Nº 14825 — De don Nicolás Peña	223
Nº 14826 — De doña María Cristina Offredi de López	223

CITACIONES A JUICIO:

Nº 14925 — Lauandos Amado vs. Suc. de Manuel Flores	223
Nº 14924 — Lauandos Hnos. vs. Suc. de Manuel Flores	223
Nº 14904 — Manuel B. Teseyra vs. Blanca Aurelia Ruiz de los Llanos de Teseyra	223
Nº 14902 — Gobierno de la Provincia vs. Ricardo Joaquín Durand	223
Nº 14884 — Cacciabue Rita Betteila de c/ Josefina Silva de Osorio	223 al 224

REMATES JUDICIALES:

Nº 15021 — Por Arturo Salvatierra — juicio: Ejecutivo Hipotecario — Compañía Nobleza de Tabacos S. A. vs. Norberto Luis Córnejo	224
Nº 15015 — Por Aristóbulo Carral — juicio: Ragathy Fca. Rafaela Calatayú de vs. Concepción Horacio Corimayo	224
Nº 15009 — Por Arturo Salvatierra — juicio: Antonio Mena vs. Hugo Cereghine y Julio Astun	224
Nº 14987 — Por Manuel C. Michel — juicio: Amanda Shuize de Saravia vs. Rafael M. Saravia	224
Nº 14984 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — juicio: S. I. A. M. Di Tella Ltda. S. A. vs. Nicolás Taibo	224
Nº 14983 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — juicio: S. I. A. M. Di Tella Ltda. S. A. vs. Pedro García Martínez	224
Nº 14982 — Por Miguel C. Tártalos — juicio: Marcelo Saravia Bavio vs. José Coll S. R. L.	224
Nº 14974 — Por Arturo Salvatierra — juicio: Sucesorio de Natividad Moreno de Herrera	224 al 225
Uº 15002 — Por Mario Figueró Echazú — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Saltaseda S. R. L.	225
Nº 14911 — Por Aristóbulo Carral — juicio: Viñedos y Bodega de la República Argentina vs. Reinaldo Flores y Otros ..	225
Nº 14908 — Por Martín Leguizamón — juicio: José Spuches vs. Teobalda Flores	225
Nº 14897 — Por Gustavo Adolfo Bollinger — Juicio: Sucesorio de Romero Pedro, Mercedes Quispe de y Candelaria Zerpá o Caba de	225
Nº 14846 — Por Miguel C. Tártalos — Juicio: Lidia Gallo de Lináres vs. Juana Zufiga de García	225

POSESION TREINTANAL:

Nº 14979 — Deducida por Bernarda Ortiz de Abra	225
------------------------------------------------------	-----

SECCION COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL:

Nº 15024 — Ramón Cardozo y Compañía, S. R. L.	225 al 226
----------------------------------------------------	------------

CESION DE CUOTAS SOCIALES:
 Nº 15020 — Luis Juan Bautista Betti transfiere a sus consocios, señores Juan Antonio Fuentes, José María Pacho y Pedro Quiróz — Aserradero San Bernardo S. R. L..... 226

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:
 Nº 15012 — Miguel Angel, Clinador César y José Miguel Cano transfiere a José M. Cano é Hijos S. R. L. 226
 Nº 15011 — Ali Yusef a Ramón Torregrosa 226
 Nº 15000 — Bartolomé Munar vende a Tito Gallini 226
 Nº 14958 — Teodora Flores de Ibarra vende a Juan Alberto Cervantes. 226

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:
 Nº 15023 — Club Deportivo Los Andes (San Antonio de los Cobres), para el día 3 de febrero 226 al 227
 Nº 15018 — Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Provincia, para el día 26 del corriente. 227

AVISOS:
 AVISO A LOS SUSCRIPTORES 227
 AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES 227
 AVISO A LAS MUNICIPALIDADES 227

SECCION ADMINISTRATIVA
EDICTOS CITATORIOS

Nº 15019 — REF: Expte. 14.033/48.— ANTONIO JIMENEZ s. r. p/96—2. — EDICTO CITATORIO.—

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace notar que Antonio Jiménez tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar, con un caudal de 4,65 l/segundo, proveniente del río Conchas, 8 Has. 8595 m2. de los inmuebles "Las Rosas" y "Lote 11", catastros 615 y 1473 de Metán.—
 SALTA, 16 de Enero de 1957.—

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.—
 e) 17 al 30/1/57.—

Nº 15008 — REF: Expte. 14124/48.— Daniel Isidro Frías s. r. p/94-2.

EDICTO — CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Daniel Isidro Frías tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 3,15 l/segundo a derivar del río Las Lagunas (margen izquierda), 6 Has. del inmueble "Las Chacras", catastro 309 ubicado en el Departamento de Guachipas".

SALTA, 14 de enero de 1957
 ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
 e) 15 al 28/1/57

Nº 14998 — EDICTO CITATORIO

REF: Expte. 4312/56 — LUIS NESTOR CABANILLAS y otros s. o. p/97-2.

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que LUIS N., MARIO E., BLANCA N. Y MARIA HAYDEE CABANILLAS, tienen solicitado otorgamiento de agua pública para irrigar con una dotación de 73,5 l/segundo a derivar del Arroyo Del Rodeo, margen izquierda, por un canal a construirse y con carácter temporal-eventual, 140 Has. del inmueble "Camará", catastro Nº

144 ubicado en el Dpto. de Rosario de Lerma.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
 e) 10 al 23/1/57.

Nº 14997 — EDICTO CITATORIO

REF: Expte. 4313/56. — JOSE ANTONIO DIEZ s. o. p/97—2.

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que JOSE ANTONIO DIEZ tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 78,7 l/segundo a derivar del Arroyo del Rodeo (margen izquierda) por un canal a construirse y con carácter temporal-eventual, 150 Has. del inmueble "Santa Sofía", catastro 515, ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

Nº 14976 — REF: Expte. 13.106/48 — B. CHAVEZ s. r. p/8—2.— EDICTO CITATORIO.—

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Tomás, Emilio, Ana y Benjamín Chávez, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 39,9 l/segundo a derivar del río La Viña (margen izquierda), por la acequia El Tunal, 76 Has. del inmueble "San Nicolás", catastro 165, ubicado en El Tunal, Dpto. La Viña.— En estiaje, tendrá derecho a un turno de 8 días, en un ciclo de 27 días, con todo el caudal de la hijuela El Tunal.— Salta, 4 de Enero de 1957.—

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.—
 e) 7 al 18/1/57.—

Nº 14966 — REF: Expte. 12.442/48.— FLORENCIA JURADO DE APAZA s. r. p/97—2.

Edicto sin cargo en BOLETIN OFICIAL EDICTO CITATORIO.—

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Florencia Jarado de Apaza tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una

dotación de 0,78 l/seg. a derivar del Río El Tala (margen izquierda), por la acequia El Molino, 1,5000 Has. del inmueble denominado "El Jardín", catastro Nº 178, ubicado en el Distrito El Tala, Dpto. La Candelaria.—

SALTA.—
 ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.—
 e) 3 al 18/1/57.—

Nº 14951 — REF: Expte. 14615/48.— MANUEL ABDO s. r. p/79-2.—

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Manuel Abdo ha solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 10,5 l/segundo a derivar del río Guachipas por la acequia Del Alto, 20 Has. del Inmueble San Isidro El Tobar, catastro 543, ubicado en Talapampa, Dpto. La Viña. En estiaje tendrá turno de 108 horas en un ciclo de 47½ días con la mitad del caudal total de la hijuela Del Alto.

SALTA, Diciembre 28 de 1956.
 ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
 e) 31/12/56 al 14/1/57.

Nº 14950 — REF: Expte. 14614/48.— MANUEL ABDO s. r. p/82-2.—

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Manuel Abdo tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con caudales de 315 y 1,57 l/segundo, a derivar del río Guachipas, por las acequias del Alto y Del Bajo, 3 y 3 Has. respectivamente del inmueble "El Pueblo", catastro 267 de Talapampa, Dpto. La Viña.— catastro 267 de Talapampa, Dpto. La Viña, ciclo de 47 días, 12 horas, con la mitad del caudal total de la hijuela Del Alto y 24 horas en un ciclo de 52 días, con todo el caudal de la hijuela Del Bajo.

SALTA, Diciembre 28 de 1956.
 ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
 e) 31/12/56 al 14/1/57.

LICITACION PUBLICA

Nº 15017 — MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION — ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL.—

Licitación pública de las obras de Ruta 34, tramo Río de Las Pavas — Puente s/río Juramento, Sección Palomitas — Pte. s/río Juramento, \$ 11.733.692 25. Presentación propuestas: 15 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.—

e) 17/1 al 6/2/57.—

Nº 15018 — MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION — ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL.—

Licitación pública de las obras de Ruta 34, tramo Río de Las Pavas — Puente s/río Juramento, Sección Río Mojotoro — Palomitas, \$ 11.254.222.85.— Presentación propuestas: 14 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.—

e) 17/1 al 6/2/57.—

Nº 15006 — FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO — Ferrocarril General Belgrano.

Licitación Pública O. C. 70/56 Ax 13-23/1'57-14.00 horas -Adquisición de maderas aserradas del país. Pliegos y consultas en Departamento Almacenes -Avda. Maipú Nº 4- Buenos Aires y Almacenes Tañí Viejo -F. C. General Belgrano.

LA ADMINISTRACION

e) 15 al 21/1/57.

LICITACION PRIVADA

Nº 14986 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES
LICITACION PRIVADA Nº 3

Llámanse a licitación privada para la provisión de un Jeep, nuevo último modelo con todos sus accesorios. —

Los sobres de propuesta que se presentaren serán abiertos el día 17 del corriente a horas 11 o el día siguiente si es que fuera feriado, en la Dirección General de Inmuebles, calle Mitre 635 Salta. —

JOAQUIN BALTAZAR ROBLES

Secretario General

Ing. LUIS ESTEBAN ZONE

Interv. Direc. General de Inmuebles

Salta, 4 de Enero de 1957. —

(e) 8, 10, 14, 16, y 17/1/57

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 15022 — EDICTO.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Carmen Ríos de Ramírez, por el término de Ley.— Para su publicación habilita la feria de Enero.—

SALTA, Diciembre 28 de 1956.—

S. ERNESTO YAZLLE, Secretario.—

e) 17/1 al 28/2/57.—

Nº 15014 — SUCESORIO.—

El señor Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Azucena Gómez o Gervan viuda de Abendano o Avendaño, habilitándose la feria de Enero de 1957 para publicación edictos.

SALTA, 31 de Diciembre de 1956.—

SANTIAGO FIORI, Secretario.—

e) 16/1 al 26/2/57.—

Nº 14930 — EDICTO SUCESORIO: El Juez de 1ª Inst. y 5ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ambrosio o Ambrosio Felipe Chagra. Se habilita la feria de enero próximo. — Salta, diciembre 20 de 1956. — SANTIAGO FIORI, Secretario.

e) 15/1 al 26/2/57

Nº 14996 — SUCESORIO. — Daniel Ovejero Solá, Juez de Primera Instancia y 5ª Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de TORIBIO GILBERT. Habilitase feria judicial de Enero para publicar el presente edicto.— Salta, 19 de Diciembre de 1956. — SANTIAGO FIORE — Secretario.

e) 10/1 al 20/2/57

Nº 14994 — El Juez de Tercera Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores en la testamentaria de Azucena Kabbellini de Pérez con habilitación de la feria de enero. SALTA, Diciembre 17 de 1956.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario.

e) 9/1 al 19/2/57

Nº 14989 — EDICTO SUCESORIO —

El señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Mamanf.— Habilitase la feria Salta, 20 de Diciembre de 1956.

(e) 8/1 al 18/2/57.—

Nº 14981 — SUCESORIO.—

El Dr. Angel J. Vidal, Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Chavarría, Paula o Juana Paula López de.— Habilitase Feria.— Salta, 31 de Diciembre de 1956.—

S. ERNESTO YAZLLE, Secretario.—

e) 7/1 al 15/2/57.—

Nº 14980 — EDICTO:

El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 3ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores en Sucesión Rafael Barconte de Moreno, por treinta días. Habilitase feria. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.

e) 7/1 al 15/2/57.—

Nº 14973 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de Paz de San Carlos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Angel Díaz y Mercedes Gómez de Díaz.— Queda habilitada la feria.— San Carlos, Noviembre 29 de 1956.—

ROGER OMAR FRIAS, Procurador.—

e) 4/1 al 14/2/57;

Nº 14972 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 3ª Nominación C. y C. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Natalia López de Albornoz.— Queda habilitada la feria.—

Salta, 27 de Diciembre de 1956.—

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.

e) 4/1 al 14/2/57.—

Nº 14971 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 1ª Instancia, Civil y Comercial 5ª Nominación, declara abierto el juicio sucesorio de Manuela Josefa y María Angelina Valdez Fresco, y cita por treinta días a interesados.— Habilitase la feria de Enero 1957 para publicación de edictos.—

SANTIAGO FIORI, Secretario.—

SALTA, Diciembre 28 de 1956.

Nº 14970 — EDICTO SUCESORIO.—

El Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo C. y C., Dr. Vicente Solá, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de César Díaz Pineda.— Habilitase la feria de Enero.—

Salta, 31 de Diciembre de 1956.—

NICANOR ARANA URIOSTE, Secretario.—

e) 4/1 al 14/2/57.—

Nº 14969 — EDICTO SUCESORIO.—

El Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Zafre Cháin de Paz. Habilitase la feria de Enero.— Salta, Diciembre 31 de 1956.—

NICANOR ARANA URIOSTE, Secretario.—

e) 4/1 al 14/2/57.—

Nº 14968 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. Andrea, Humberto Julio o Umberto Julio, para que hagan valer sus derechos.— Se habilita la feria del próximo mes de enero.— Salta, Diciembre 28 de 1956.—

S. ERNESTO YAZLLE, Secretario.—

e) 4/1 al 14/2/57.—

Nº 14966 — EDICTO SUCESORIO.—

El Señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Adolfo D. Torino, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Kate o Kate Elizabeth Pollard de Watson.— Queda habilitada la feria — Salta, Diciembre 31 de 1956.—

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.

e) 3/1 al 13/2/57.—

Nº 14964 — EDICTO:

En el juicio Sucesorio de Carmen Barrionuevo de Arapa, el Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Vicente Solá, cita por treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Queda habilitada la Feria de Enero de 1957.— Salta;

NICANOR ARANA URIOSTE, Secretario.—

31 de Diciembre de 1956.—

e) 3/1 al 15/2/57.—

Nº 14963 — SUCESORIO:

Daniel Ovejero Solá, Juez Primera Instancia, Quinta Nominación Civil y Comercial, cita

ta por treinta días a herederos y acreedores de Celestino Vargas y Margarita Guerrero, de Vargas.— Salta, 26 de Setiembre de 1956.—
SANTIAGO FIORI, Secretario.—
e) 3/1 al 13/2/57.—

Nº 14962 — EDICTOS: SUCESORIO:
El Dr. Daniel Ovejero Solá, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Ildelfonso de Jesús Vázquez.— Salta, Diciembre 13 de 1956.—
Feria habilitada.—
SANTIAGO FIORI, Secretario.—
e) 3/1 al 13/2/57.—

Nº 14961 — SUCESORIO:
Daniel Ovejero Solá, Juez en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Sara Antonia Pérez de Centeno o Sara Antonia Pérez de Zenleno.— Salta, 17 de Setiembre de 1956.—
Feria habilitada.—
SANTIAGO FIORI, Secretario.—
e) 3/1 al 13/2/57.—

Nº 14957 — TESTAMENTARIO.—
El señor Juez de 5ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña María Dolores o Lola Ovejero Grande.— Habilitase feria.— Salta, Diciembre 18 de 1956.—
SANTIAGO FIORI, Secretario.—
e) 2/1/57 al 12/2/57.—

Nº 14952 — SUCESORIO.— El Juez de 4ta. Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO CASTELLANOS.— Habilitase Feria.—
Dr. Ernesto Yazlle — Secretario.—
Salta, 19 de Diciembre de 1956.—
e) 31/12/56 al 11/2/57.—

Nº 14953 — SUCESORIO.— El Juez de 4ta. Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de EUFEMIA MENDIOLA DE FIGUEROA.— Habilitase Feria.—
Salta, 19 de Diciembre de 1956.—
Dr. Ernesto Yazlle, Secretario.—
e) 31/12/56 al 11/2/57.—

Nº 14947 — EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Angel J. Vidal, cita por treinta días a herederos y acreedores de Justina Audemia Contreras e Isauro Contreras.—
SALTA, Diciembre 4 de 1956.—
Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario.—
e) 28/12/56 al 8/2/57.—

Nº 14946 — EDICTO.— SUCESORIO: El Señor Juez Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Carlos Benicio Bazán.— Habilitada feria para esta publicación.—
Anibal Urribarri — Escribano Secretario
e) 28/12/56 al 8/2/57.—

Nº 14945 — SUCESORIO: El Señor Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores

de Don Máximo Perea.— Salta, Setiembre 26 de 1956.—
Feria habilitada.—
Santiago Fiori — Secretario.—
e) 27/12/56 al 7/2/57.—

Nº 14944 — SUCESORIO: El Señor Juez de 5ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos de Julián Vega y María del Rosario Gudíño de Vega.—
SALTA, Diciembre 7 de 1956.—
Feria habilitada.—
Santiago Fiori — Secretario.—
e) 27/12/56 al 7/2/57.—

Nº 14940 — SUCESORIO.— El Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAMERTO FAVIO QUINONES y JUANA IRENE MAIDANA DE QUINONES.— Habilitase Feria.—
SALTA, Diciembre 24 de 1956.—
SANTIAGO FIORE — Secretario
26/12 al 6/2/57

Nº 14935 — EDICTO SUCESORIO.— Angel J. Vidal Juez de 4ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO PABLO TALOCCHINO.— Con habilitación de feria.—
SALTA 24 de diciembre de 1956
Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario
e) 26/12/56 al 6/2/57

Nº 14932 — EDICTO:
SUCESORIO: El Señor Juez de 1ª Ins. en lo Civ. y Com. 3ª Nom., Dr. Adolfo D. Torino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Marcos Aguirre.— Habilitase feria.— SALTA, 16 de diciembre de 1956.—
Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 24/12/56 al 5/2/57.—

Nº 14931 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Manuel Francisco Torraño, para que hagan valer sus derechos.— Habilitase a los efectos de la publicación de edictos la feria del próximo mes de Enero.— SALTA, Diciembre 1956.—
Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario
e) 24/12/56 al 5/2/57.—

Nº 14928 — SUCESORIO: El Señor Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Francisco Juan Bautista Capobianco o Francisco Capobianco.— SALTA, Diciembre 20 de 1956.—
Santiago Fiori — Secretario.—
e) 24/12/56 al 5/2/57.—

Nº 14929 - SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Manuel Villegas, de doña María Joaquina o Joaquina Vargas de Villegas y de Faustino Cristino o Cructino Faustino o Cructino Villégas.—
SALTA, Diciembre 18 de 1956.—

Habilitase la feria de Enero de 1957.—
Anibal Urribarri — Escribano Secretario.—
e) 24/12/56 al 5/2/57.—

Nº 14927 — EDICTO:
SUCESORIO: El Dr. Daniel Ovejero Solá, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Carmen Martín García de García o Carmen Martín de García.—
SALTA, Diciembre 17 de 1956.—
Santiago Fiori — Secretario
e) 24/12/56 al 5/2/57.—

Nº 14920 — SUCESORIO.—
El Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de 5ª Nominación, Dr. Daniel Ovejero Solá, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Manuel Zárate y Baldomera Aguirre de Zárate, con el apercibimiento de ley.— Salta, Octubre 10 de 1956.— Se habilita la feria.—
SANTIAGO FIORI, Secretario.—
e) 21/12/56 al 4/2/57.—

Nº 14919 — El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Luis Alemán.— Habilitase la Feria de Enero.— Anibal Urribarri, Secretario.— Salta, 18 de Diciembre de 1956.—
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.—
e) 21/12/56 al 4/2/57.—

Nº 14918 — SUCESORIO: El Señor Juez de 1ª Instancia, Civil y Comercial, Quinta Nominación, declara abierto el juicio Sucesorio de Francisco Prieto, y cita por treinta días a interesados.— Habilitada la feria.—
SALTA, 7 de Noviembre de 1956.—
Santiago Fiori — Secretario
e) 20/12/56 al 1/2/57.—

Nº 14917 — EDICTO — SUCESORIO: José G. Arias Almagro, Juez en lo C. y C., de 1ra. Inst. 2da. Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FULGENCIO GARCIA TORRANO.— Habilitase feria.—
SALTA, 17 de diciembre de 1956.—
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 18/12/56 al 31/1/57

Nº 14913 — SUCESORIO: El Juez Civil de Segunda Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JULIO ALBERTO o ALBERTO ESCUDERO, cuya sucesión declárase abierta.— Se habilita la feria de enero de 1957 para la publicación de edictos.— SALTA, Diciembre 13 de 1956.—
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 19/12/56 al 31/1/57.—

Nº 14912 — SUCESORIO: Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dib Haidar Saade.— Habilitase la Feria de enero para la publicación del presente edicto.— Salta, Diciembre 12 de 1956.—
Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario
e) 18/12/56 al 30/1/57.—

Nº 14905 — EDICTO SUCESORIO

El Señor Juez Civil y Comercial de 3ª Nominación cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don Antonio Nicolás Villada.

Salta, 14 de Diciembre de 1956.

Habilitase la Feria Judicial próxima de Enero Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 18/12/56 al 30/1/57

Nº 14882 — SUCESORIO: El Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil treinta días a herederos y acreedores de LORGIO ABSALAMON PONCE, para que comparezca y Comercial, cita y emplaza por término de un mes a hacer valer sus derechos.— Queda habilitada la feria del mes de Enero.

SALTA, Diciembre 13 de 1956.

Anibal Uribarri — Escribano Secretario.
e) 17/12/56 al 29/1/57.

Nº 14899 — SUCESORIO:

El señor Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Juana Alicia Ovejero de Arias.— Habilitase la feria de enero próximo para la presente publicación.

Salta, Diciembre 10 de 1956.—

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.—
e) 14/12/56 al 28/1/57.—

Nº 14890 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 5ª Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Salomón Mocho Franco. Para la publicación del presente habilitase el feriado judicial del próximo Enero de 1957. Salta, Diciembre 10 de 1956.—

SANTIAGO FIORI, Secretario.—

e) 13/12/56 al 25/1/57.—

Nº 14889 — JUICIO SUCESORIO.—

José Angel Cejas, Juez de Paz Propietario de La Viña, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la extinta doña Adelina Bolívar, bajo apercibimiento legal.—

La Viña, Noviembre 21 de 1956.—

e) 13 al 27/12/56.—

Nº 14852 — EDICTO SUCESORIO.—

El Dr. Daniel Ovejero Solá, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de 5ª Nominación, cita y emplaza a acreedores y herederos de don Robustiano Valdez, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos.— Salta, Diciembre 10 de 1956.— Feria habilitada.—

SANTIAGO FIORI, Secretario.—

e) 12/12/56 al 24/1/57.—

Nº 14858 — SUCESORIO.—

El Sr. Juez de 3ª Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de María Campero.— Habilitase Feria.—

Salta, Diciembre 1º de 1956.—

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 6/12/56 al 18/1/57.—

Nº 14848 — SUCESORIO:

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, Dr. Adolfo D. Torino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Ignacio Languasco.

SALTA, Noviembre 22 de 1956.—

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 5/12/56 al 17/1/57.—

Nº 14843 — SUCESORIO.—

El Sr. Juez de 2ª Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Martín Gómez, cuya sucesión declaró abierta.— Se habilita la feria de enero de 1957 para la publicación de edictos.— Salta 22 de Noviembre de 1956.—

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.—
e) 5/12/56 al 17/1/57.—

Nº 14828 — SUCESORIO — Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Quinta Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUELA CASASOLA DE RIERA ó MANUELA CASASOLA DE TEJERINA.— Habilitase la Feria de Enero para la publicación del presente edicto.

Salta, Noviembre 29 de 1956

Santiago Fiori

e) 3/12 al 15/1/57

Nº 14826 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia, 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Adolfo D. Torino, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA OFFREDI DE LOPEZ. Habilitase Feria.

Salta, 29 de noviembre de 1956

Agustín Escalada Yriondo — Secretario

e) 3/12 al 15/1/57.

Nº 14825 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Instancia, 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Adolfo D. Torino, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS PEÑA. Habilitase Feria.

SALTA, 29 de noviembre de 1956

Agustín Escalada Yriondo — Secretario

e) 3/12 al 15/1/57

CITACIONES A JUICIOS

Nº 14924 — EDICTOS CITATORIOS: El Señor Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación Civil y Comercial, de acuerdo a lo dispuesto en el juicio "Ejecutivo Lauandos Hnos, contra Sucesión Manuel Flores", Expte. Nº 20.633/56 cita por el término de 40 días a los señores Juan Carlos Benigno Bertagnolio y Roberto Alessandria, con domicilio que se ignora, como acreedor hipotecario y embargante respectivamente del inmueble de propiedad de la sucesión Manuel Flores, ubicado en Km. 1280 Departamento de Orán de esta provincia inscripto al folio 395, asiento 1 del Libro 1 de Orán, catastro Nº 503 del Registro Inmobiliario para que comparezcan a hacer valer sus derechos preferentes hasta el momento de la escrituración, bajo apercibimiento de cancelarse los 7 gravámenes de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 481 del Código de Proc. Salta, Noviembre 29 de 1956.

S. Ernesto Yazlle — Secretario.

e) 24/12/56 al 19/1/57.

Nº 14925 — EDICTOS CITATORIOS: El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, de acuerdo a lo dispuesto en el juicio "Ejecutivo- Lauandos Amado vs. Suc. de Manuel Flores, Expte. Nº 20884/56" cita por cuarenta días a los señores Juan Carlos Benigno Bertagnolio y Roberto Alessandria, con domicilio que se ignora, como acreedor hipotecario y embargante respectivamente del inmueble de propiedad de la sucesión de Manuel Flores, ubicado en Kilómetro 1280, Departamento de Orán de esta Provincia, inscripto al folio 395, asiento 1 del Libro 1 de Orán, catastro Nº 503 del Registro Inmobiliario, a hacer valer sus derechos preferentes en el plazo de nueve días hasta el momento de la escrituración, bajo apercibimiento de cancelarse los gravámenes de acuerdo a lo dispuesto por el art. 481 del Código de Procedimientos. Con habilitación de la feria del mes de Enero.— Salta, 30 de Noviembre de 1956.—

S. ERNESTO YAZLLE, Secretario.—

e) 24/12/56 al 19/1/57.—

Nº 14904 — CITACION A JUICIO: Sr. Juez Civil y Comercial 3ª Nominación, autos "Manuel B. Teseyra versus Blanca Aurelia Ruiz de los Llanos de Teseyra, por Divorcio, Tenencia de hijos y Separación de bienes", cita por veinte días a doña Blanca Aurelia Ruiz de los Llanos de Teseyra para que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento nombrarse Defensor Oficial. Salta, Diciembre 17 de 1956. Habilitase la Feria de Enero.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario.

e) 18/12/56 al 16/1/57

Nº 14902 — EDICTO-CITACION A JUICIO: RICARDO DAY Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en la Penal, en autos: "Ejecución de Fianza Gobierno de la Provincia vs. Ricardo Joaquín Durand", cita y emplaza a don Ricardo Joaquín Durand para que se presente a estar a derecho en estos autos hasta tres días después de la última publicación que se efectuarán por treinta días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, haciéndose saber que si dejare de hacerlo se seguirá la ejecución adelante en su rebeldía.— Se habilita la feria del mes de Enero de mil novecientos cuarenta y siete para esta publicación.

Salta, Diciembre de 1956

e) 18/12/56 al 30/1/57.

REMATÉS JUDICIALES

Nº 15021 — Por: ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD — BASE: \$ 49.588.83 m/n.—

El día 6 de Febrero de 1957 a las 18 horas, en el escritorio sito en calle Buenos Aires 12, Ciudad, remataré con la BASE de Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Ochenta y Ocho Pesos con Ochenta y Tres Centavos Moneda Nacional, el terreno ubicado en esta ciudad en la esquina formada por las calles Zuviria y Avenida Manuel Anzoátegui, designado como lote Nº 1, de la manzana 14, con extensión del extremo Este que dá sobre la calle Anzoátegui hacia el Norte; diez metros cincuenta centímetros, desde este punto hacia el Oeste, diez y seis metros treinta y siete centímetros, desde

este punto hacia el Norte, un metro sesenta centímetros, desde aquí al Oeste, diez metros cuarenta centímetros y desde este punto hacia el Sud, doce metros diez centímetros, o sea el frente sobre calle Zuviñía y desde este punto hasta dar con el de part.da.— Título: Folio 177, asiento 3, Libro 2 R. I. Capital.— Nomenclatura Catastral: Partida 7205 — Circunscripción primera; Sección B— Manzana 5 — Parcela 5.— En el acto el 20 o/o como seña y a cuenta del precio.— Ordena señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en juicio: "Ejecución Hipotecaria - Compañía Nobleza de Tabacos S. A. vs. Norberto Luis Cornejo.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño y 5 publicaciones en diario Norte.— Con habilitación de feria.—

e) 17/1 al 6/2/57.—

Nº 15015 — Por: ARISTOBULO CARRAL — JUDICIAL — INMUEBLE EN CERRILLOS — BASE \$ 23.133.33 m/n.—

El día martes 12 de Marzo de 1957, a las 17 horas, en mi escritorio: Deán P.º Nº 960, Ciudad, venderé en subasta pública y al mejor postor, con la base de Veintitres Mil Ciento Treinta y Tres Pesos con Cincuenta y Tres Centavos Moneda Nacional o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal el inmueble de propiedad del demandado en todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo; situado en el Pueblo de Carrillos Departamento del mismo nombre de esta Provincia, ubicado parte Oeste Estación Ferroarril.— MEDIDAS: 27,50 mts. de frente p.º 40 mts. de fondo.— TITULOS: registra los al folio 140, Asiento 3 del libro 2 R. I. Cerrillos.— Nomenclatura Catastral: Sección B—Manzana 58—Parcela 7 —Partida Nº 443.— Gravámenes: enunciados en el oficio de la D. G. I. etc. a fojas 28 de autos.

Publicación edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días diario Norte, con habilitación de feria.— Seña 20% Comisión a cargo del comprador.— Juicio: "Ejec. Hipot. Raghthy Fca. Rafaela Calatayu de Concepción Horacio Corimayo.— Expte. Nº 24 326/55".— Juzgado: 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación.

SALTA, Enero 16 de 1957.

e) 16/1 al 28/2/57.

Nº 15009 — Por: ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL - PIANO Y HELADERA - Sin Base

El día 24 de Enero de 1957 a las 17.— horas en el escritorio sito en calle Buenos Aires 12 Ciudad, remataré SIN BASE Un piano marca Kreibel Berlin y una Heladera eléctrica Frigidaire Nº 588627 en buen estado, los que se encuentran en poder del señor Julio Astum, nombrado depositario judicial, domiciliado en calle Mendoza Nº 447-Dpto. 4-B donde pueden ver los interesados.— En el acto el 30% como seña y a cuenta del precio.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo C. y C. en juicios: "Ejecutivo-Antonio Mena vs. Hugo Cereghini y Julio Astum".— Comisión de arancel a cargo del comprador Edictos por 8 días en Boletín Oficial y Norte Con habilitación de feria.

Arturo Salvatierra

e) 15 al 24/1/57

Nº 14987 — POR MANUEL C MICHEL — INMUEBLE BASE \$ 8.300.—

El día 19 Febrero de 1957 a las 18 horas en 20 de Febrero Nº 136 Ciudad rematare con la BASE de Ocho mil seis cientos pesos m/n equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal los derechos y acciones que le corresponden al ejecutado en la finca denominadas "SALA VIEJA" o POBLACION ubicada en el partido de San José de Orquera departamento de Metan comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte y Oeste terrenos del Sr. EDUARDO ESCUDERO, Sud dueños desconocidos y Este con el Río Pasaje. Título folio 38 asiento 3 de Libro 7 R.I. de Metan. Nomenclatura Catastral partida Nº 1. 000.— En el acto el comprador abonará el 30% de seña y a cuenta del precio de venta.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Penal en Juicio Tercera de Dominio Amanda Schulze de Saravia vs Rafa el M. Saravia.— Comisión de arancel a cargo Boletín Oficial y Foro Salteño.— Con habilitación del comprador. Edictos por treinta días en el día de Feria.—

(e) 8/1 al 18/2/57

Nº 14984 — Por: MIGUEL A. GALLO CAS TELLANOS — JUDICIAL — HELADERA ELECTRICA "SIAM"—

El día 31 de Enero de 1957, a horas 19, en mi escritorio, de Avda. Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 16.128.— m/n., Una heladera eléctrica marca "Siam", modelo 44—Force lanit Nº 4772, completamente equipada, siendo su depositario judicial el señor Eduardo Martorell, y puede ser revisada por los interesados en San Martín 549, Ciudad.— Ordena Sr. Juez 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación por exorto librado por Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Federal en juicio seguido por S. I. A. M. DI TELLA LTDA. S. A. c/ Nicolás Talbo. — En el acto del remate 30 o/o de seña a cuenta del precio de compra. Comisión de arancel a cargo del adquirente.— Publicación edictos ocho días en los diarios Norte y BOLETIN OFICIAL.— Con habilitación de Feria.—

e) 7 al 16/1/57

Nº 14983 — Por: MIGUEL A. GALLO CAS TELLANOS — JUDICIAL — CONSERVADORA ELECTRICA DE HELADOS Y HELADERA SIAM.—

El día 28 de Enero de 1957, a horas 19, en mi escritorio Avda. Sarmiento 548, Ciudad, remataré con BASE de \$ 16.135.— m/n., una conservadora eléctrica de helados marca SIAM, modelo 91—4. Nº 218 y una heladera de igual marca, modelo 44, Force lanit Nº 2673, completamente equipadas.— Depositario judicial Sr. Eduardo Martorell, pudiendo revisarse en San Martín 549, ciudad.— Ordena Sr. Juez 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación, por exhorto librado por Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Federal en juicio seguido por S. I. A. M DI TELLA LTDA. S. A. c/ PEDRO GAR CIA MARTINEZ e ISABEL SENDIN DE GAR CIA.— En el acto del remate 30 o/o de seña a cuenta del precio de compra.— Comisión de

arancel a cargo del adquirente.— Publicación edictos 5 días en diarios BOLETIN OFICIAL y Norte.—

e) 7 al 11/1/57.—

Nº 14982 — Por: MIGUEL C. TARTALOS — JUDICIAL — CAMION "DODGE" 1940 — SIN BASE.—

El día 16 de Enero de 1957 a horas 18, en mi escritorio, sito en calle Santiago del Estero 418, ciudad, remataré SIN BASE un camión marca "Dodge", modelo 1940, motor N—T—94—9631, chapa municipal Nº 3143, el que se encuentra en poder del depositario judicial señor Adolfo Mosca, calle Urquiza Nº 630, don de puede ser revisado diariamente.— El comprador en el acto del remate entregará el 30 o/o en efectivo como seña a cuenta del precio, el saldo al ser aprobado el remate por el Sr. Juez.— Ordena el señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación — Ejecutivo go del comprador.— Edictos por 8 días en BOLETIN OFICIAL y diario Norte.— Con habilitación de feria.—

e) 7 al 16/1/57.—

Nº 14974 — Por: ARTURO SALVATIERRA — PARTAMENTO ANTA — BASE \$ 42.000.—

El día 14 de Febrero de 1957 a las 16 horas en el escritorio sito en calle Buenos Aires 12, Ciudad, remataré con la base de Cuarenta y Dos Mil Pesos Moneda Nacional o sea su valuación fiscal, las diez y seis avas partes indivisas de una fracción de la finca denominada "Puerta Chiquita", con superficie de Dos Mil Veinticinco hectáreas más o menos, ubicada en la primera sección del Dpto. Anta y comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, finca Pozo Verde de Benjamín Herrera y Hnos. y finca Lomitas de la Sucesión de Ambrosio Figuerca; Sud, con la primera Merced de San Vicente de Juan Peyrotti y Félix Herrera y Pozo del Tigre de Juan Manuel Ruiz; Este, finca El Porvenir de Francisco Aramayo y al Oeste, con la Segunda Merced de San Vicente de los herederos de Luis Feyrotti.— Título: Folio 109, asiento 1, libro 4 títulos Anta.— Partida Nº 270.—

Acto continuo remataré SIN BASE, 23 vacas madres; 3 tamberas de 2 años; 6 toros de cuenta; 2 toros de 2 años; 2 toritos de un año; 7 terneras de 1 año; 24 chapas de zinc y una carretilla hierro, lo que se encuentra en la finca citada.— Depositario judicial el señor Mauro Herrera.— El comprador abonará en el acto el 30 o/o del precio de venta.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en juicio: "Sucesorio de Natividad Moreno de Herrera".— Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 30 días en BOLETIN OFICIAL y Norte.— Con habilitación de feria.—

e) 4/1 al 14/2/57.—

Nº 15002 — JUDICIAL — Por: MARIO FIGUEROA ECHAZU — CAMIONETA FORD V. 8 MODELO 1934.—

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, recaída en autos "Ejecutivo Banco

Provincial de Salta" vs. Saltasede S. R. L., el día martes 22 de Enero de 1957, a las once y treinta horas, en el Hall del Banco ejecutante, calle España 625, venderé en pública subasta a mejor oferta y con la base de \$ 55.000 una Camioneta Ford V. 8, prendada bajo inscripción N° 037900 e individualizada como modelo 1934, motor N° 18-F-590672-85 H. P. en buen estado de conservación.—

Se encuentra depositada en el "Garage Rosetto" Belgrano 349, donde puede ser revisada por los interesados.— Señala en el acto: 20 o/o Comisión a cargo del comprador.— Diario Norte y BOLETIN OFICIAL.— M. Figueroa Michazú, Martillero.— Habilitada la FERIA.—

e) 11 al 17/1/57.—

N° 14911 — POR ARISTOBULO CARRAL JUDICIAL — TERRENOS — CON BASE

El día Viernes 8 de Febrero de 1957, a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes N° 960 de esta Ciudad, venderé en subasta pública y al mejor postor dos lotes de terrenos contiguos de propiedad del demandado, ubicados a inmediaciones del Pueblo de Cerrillos, Dpto. mismo nombre; lotes que formaban la Villa Esperanza y que de acuerdo al plano N° 79 se los designan como lotes N° 4 y 5 de la manzana 7.— Títulos registrados al folio 231, asiento 1 del libro 6 R. I. Cerrillos.

Lote N° 4: Medidas 12 mts. frente por 36 mts. fondo; Superficie 425,77 mts². deducida la ceta que abarca la esquina N. O.— Partida N° 1357- Sección B Manz. 57b- Parcela 12— Base de Venta \$ 933.32 m/nac.— o sea las 2,3 partes de valor fiscal.

Lote N° 5: Medidas 12 mts. frente por 36 mts. fondo; Superficie 432 mts. 2- Partida. 1358- Sección B- Manz. 57b- Parcela 13- Base de Venta \$ 1.400.— m/n. o sea las 2,3 partes del valor fiscal.

Publicación edictos por 30 días Boletín Oficial y Diario Norte.— Señala 30% Comisión al comprador.— Con habilitación de feria.

JUICIO: "Ejec. Viñedos y Bodegas, José Orfila Ltda. S. A. c/Roncaglia, Humberto. Expte. N° 974/56.,

JUZGADO: 1ª Instancia en lo Civil y Comercial- 5ª Nominación.

Salta, Diciembre 18 de 1956.

e) 18/12/56 al 30/1/57.

N° 14908 — POR MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL.— Terreno en Orán.— Base \$ 2 000

El 3 de Febrero de 1957 a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del Señor Juez de Primera Instancia segunda Nominación en juicio Ejecución de Sentencia José Spuches vs. Teobalda Flores venderé con la base de dos mil pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal un terreno ubicado en el pueblo de Orán, calle Dorrego; parcela 8 manzana 55 Partida 112.— Comprendido dentro de los siguientes límites generales: Norte, calle Dorrego; Sud, propiedad de Gerez; Este propiedad de C. Villa y Oeste Herederos Zigarán.— Superficie 2580 mts². (43 x 60) — Títulos inscriptos al folio asiento 1 Libro 24.— En el acto del remate cincuenta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 18/12/56 al 30/1/57.

N° 14897 — Por: GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER — JUDICIAL — TERRENO UBICADO EN LA SILLETA. Dpto. ROSARIO DE LERMA.—

El día 31 de Enero de 1957 a horas 11, en mi Escritorio calle Caseros 396, Ciudad, remataré con la BASE de \$ 12.000.— mín. el inmueble denominado "Chacarita" ubicado en el Partido La Silleta, Dpto. Rosario de Lerma, con una extensión aproximada de ocho hectáreas más o menos y los siguientes límites: Norte, con finca del Sr. Zigarán; Sud, propiedad de Leopoldo Romer; Este, propiedad de Germán Lindou, y Oeste con propiedad de Sucesión de Cruz Guzmán de Romero.— Título: Registrado al folio 319, asiento 1 del Libro 3 de Registro de Inmuebles del Departamento Rosario de Lerma; catastro N° 437.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación Civil y Comercial en Expte. N° 17.597 caratulado: "Sucesorio de Romero Pedro, Mercedes Quispe de, y Candelaria Zerpa o Cabade".— Señala el 20 o/o.— Comisión según arancel a cargo del comprador.— Edictos por treinta días en BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño, y por cinco veces en diario El Norte.— la BASE de Sesenta y Seis Mil Setecientos GUSTAVO A. BOLLINGER.—

e) 14/12/56 al 28/1/57.—

una superficie aproximada de Dos Mil Hectáreas, o lo que resulte tener dentro de los siguientes límites:

N° 14796 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — FINCA "VIÑACOS" EN DEPARTAMENTO CHICOANA — BASE \$ 66.733.33 M/N.—

El día 14 de Enero de 1957, a las 18 horas, en calle Deán Funes 167, capital, remataré con Treinta y Tres Pesos con Treinta y Tres Centavos Moneda Nacional o sean las dos terceras partes de su valuación fiscal, la finca denominada "Viñacos", ubicada en el Departamento de Chicoana de esta Provincia, con siguientes límites generales: Norte, con Arroyo Viñacos; Sud, con Arroyo Osma; Este, Camino Provincial a los Valles y Oeste, con las cumbres de los cerros.— Título a folio 86, asiento 1 del libro 4, de R. I. de Chicoana. Partida N° 421.— En el acto el 20 o/o como señal y a cuenta del precio. Ordena señor Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación en lo Civil y C. en juicio: "Embargo Preventivo — Francisco Cabrera vs. Juana Zúñiga de García".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en BOLETIN OFICIAL y Diario Norte.— Con Habilitación de Feria.—

e) 29/11/56 al 10/1/57.

N° 14846 — Por: MIGUEL C. TARTALOS — JUDICIAL — FINCA "VIÑACOS" EN CHICOANA — BASE \$ 66 666 66.

El día 21 de Enero de 1957, a las 18 horas, en mi escritorio, calle Santiago del Estero N° 418, Ciudad.— remataré con la BASE de \$ 66.666.66 pesos o sean las dos terceras partes de su valuación fiscal, la finca denominada "Viñacos", ubicada en el Departamento de Chicoana de esta Pcia. con una superficie aproximada de Dos mil Hectáreas, o lo que resulte tener dentro de los siguientes límites generales Norte, con Arroyo Viñacos; Sud con Arroyo de Osma; Este Camino Provincial a los Valles; y

a folio 86, asiento 1, del Libro 4 de R. I. de Chicoana, Partida. N° 421. En el acto el 30 o/o como señal y a cuenta de precio. Ordena Sr. Oeste; con las cumbres de los cerros. Título Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "Ejecutivo — Lidia Gallo de Linares vs. Juana Zúñiga de García Expte. N° 868/56".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en BOLETIN OFICIAL y diario Norte.— Con Habilitación de feria.

MIGUEL C. TARTALOS, Martillero Público.
e) 5/10/56 al 17/1/67

POSESION TREINTAÑAL

N° 14979 — El Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a los que se consideren con mejor título en la Posesión Treintañal deducida por doña Berarda Ortiz de Abra, sobre el inmueble: Finca denominada "Tonono", ubicada en la jurisdicción de Dpto. San Martín Francisco Tobar; Sud, Río Itiyuro; Este, tin, con los siguientes límites: Norte, Finca "Las Maravillas" que fue de la sucesión de propiedad de la Suc. Galarza y Oeste, propiedad que figura a nombre de Luis de los Ríos. Extensión: Media legua de frente sobre el cauce del río Itiyuro por dos leguas de fondo.— Superficie total 2.436 hectáreas.— Edictos 30 días en BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño.— 3 días en diario "Norte".— Se habilita la feria del mes de enero de 1957.— Salta, 28 de Diciembre de 1956.—

S. ERNESTO YAZLLE, Secretario.—

e) 7/1 al 15/2/57.—

**SECCION COMERCIAL
CONTRATOS SOCIALES**

N° 15024 — TESTIMONIO.— ESCRITURA NUMERO ONCE.— SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.— En la ciudad de Salta, capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina a los diez días del mes de Enero de mil novecientos cincuenta y siete, ante mi ALBERTO QUEVEDO CORNEJO, Escribano Público, Titular del Registro número treinta y uno y testigos que al final se expresan y firman, comparecen: los señores: don RAMON CARDOZO, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Manuela Ortega y con domicilio en esta ciudad en la Avenida San Martín número mil sesenta; don BONIFACIO FARFAN, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Dora Beatriz Aguerri y con domicilio en el antes citado y don JUAN SEGUNDO VELARDE, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Agripina Jara y con domicilio en el Pasaje Chicoana número mil doscientos diez, los comparecientes argentinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fé. Y DICEN: Que han convenido constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con sujeción a la Ley Nacional número once mil seiscientos cuatro y cinco, la que se regirá conforme a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERO: La Sociedad girará bajo la razón social de RAMON CARDOZO Y COMPANIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LI

MITADA" y tendrá por objeto la explotación de representaciones comerciales en general y como así también la ejecución de toda clase de operaciones que impliquen actos de comercio, relacionados directa o indirectamente con el objeto social, pudiendo la sociedad ampliar el ramo de sus negocios.

SEGUNDO: La sede social y el asiento principal de sus negocios será en esta ciudad de Salta, en la Avenida San Martín número mil cincuenta y seis, sin perjuicio de cambiarlo.

TERCERO: La duración de la sociedad será de Tres años a contar desde hoy, prorrogable por otro periodo igual mediante consentimiento de los socios.

CUARTO: El capital social lo constituirá la suma de DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL, divididos en cien cuotas de Cien pesos moneda nacional, cada una, que los socios suscriben o integran en la siguiente forma: Don RAMON CARDOZO, cuarenta y cinco cuotas o sea la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, Don BONIFACIO FARFAN, treinta y cinco cuotas o sea la suma de TRES MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL y Don JUAN SEGUNDO VELARDE, veinte cuotas de cien pesos cada una, o sea la suma de DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL. Los socios integran el capital suscrito en dinero en efectivo, que se ha depositado en el Banco Provincial de Salta a la orden de la Sociedad, cuya boleta justificativa será presentada al Registro Público de Comercio.

QUINTO: La dirección y administración de la Sociedad será ejercida por los señores RAMON CARDOZO y BONIFACIO FARFAN, dejándose expresamente establecido que la firma del señor Farfán debe ir en todos los casos juntamente con la firma del señor Cardozo, pudiendo este último usar su sola firma para todos los actos que posteriormente se describen: a) Nombrar factores y apoderados, transigir, comprometer en árbitros, reconvenir, prorrogar de jurisdicción, poner o absolver posesiones, renunciar a prescripciones adquiridas y al derecho de apelar, promover demandas ante los Tribunales judiciales o administrativos.— b) Para otorgar, aceptar y firmar las escrituras e instrumentos públicos y privados, para hacer pagos extraordinarios y percibir precios o préstamos.— c) Para adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles y enajenarlos a título oneroso o gratuito, con derecho real de hipoteca, prenda y constituir sobre ellos todo género de gravamen, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación y tomar o dar la posesión de los bienes.— d) Constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos y extraer total o parcialmente los depósitos constituidos a nombre de la sociedad, antes o durante la vigencia de este contrato, tomar dinero prestado a interés de los establecimientos bancarios y comerciales o de particulares, sujetándose a sus reglamentos y leyes orgánicas, librar aceptar, endosar, descontar, cobrar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de créditos, con o sin garantía, abrir cuentas corrientes renovar y amortizar préstamos u otras obligaciones, girar en descubierto hasta la cantidad autorizada por los Bancos, hacer manifestaciones de bienes.— e) Conferir poderes especiales o generales de

administración y para asuntos judiciales.

SEXTO: Anualmente en el mes de Diciembre se practicará un balance general, sin perjuicio de parciales o de simple comprobación que podrán realizarse en cualquier tiempo, confeccionado el balance general o los especiales se pondrán de manifiesto en el escritorio de la Sociedad y si dentro de los veinte días no fuere observado por cualquiera de los socios, se tendrán por aprobados.

SEPTIMO: La contabilidad será llevada indistintamente por los señores Bonifacio Farfán y Ramón Cardozo, quienes asumirán las funciones de Gerentes.

OCTAVO: De las utilidades que arroje el ejercicio económico anual se dividirá de acuerdo al capital aportado, soportando las pérdidas en las misma proporción. Previo a la distribución de las utilidades se destinará el cinco por ciento de las mismas al fondo de reserva legal.

NOVENO: Mediando acuerdo de los socios podrá aumentarse el capital social, obligándose desde ya los mismos a dedicar sus esfuerzos y capacidad al mejor desempeño de sus funciones y no podrán intervenir en negocios o actividades ajenas a la sociedad, sin previo consentimiento de los demás socios.

DECIMO: Por gerencia se llevará un libro de acuerdo en donde se consignará toda resolución extraordinaria, como ser aprobación de balance, incorporación de nuevos socios, aumento de capital social, prórroga de contratos y otros de igual importancia.

UNDECIMO: La sociedad no se disolverá por incapacidad, interdicción o fallecimiento de cualesquiera de los socios.

DUODECIMO: En todo lo no previsto en el presente contrato, se someten a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y Código de Comercio.

DECIMO TERCERO: Toda cuestión entre los socios que no pudiera ser resuelta amigablemente o por las disposiciones de este contrato, será resuelta por árbitros designados por cada parte en discordia, los cuales nombrarán un tercero cuyo fallo será inapelable y causará instancia. — Leída y ratificada firman por ante mí y los testigos del acto don Cesar Abrehú Brizuela y don Sergio Diez Gómez, mayores, hábiles y de mi conocimiento, doy fé. Redactado en tres hojas notariales de tres cincuenta cada una, numeradas correlativamente, la primera número cuarenta y un mil ciento noventa y siete a la presente número cuarenta y un mil ciento noventa y nueve. Sigue a la que con el número anterior termina al folio diez y seis del protocolo a mi cargo. — Sobre borrado: que im, liquen, o, sus Entrelíneas: comerciales. — Valen. — RAMON CARDOZO. — BONIFACIO FARFAN. — JUAN S. VELARDE. — Tgo: C. A. BRIZUELA. — Para la firma del testigo Sergio Diez Gómez y del suscrito Escribano se agrega la presente hoja notarial número treinta y nueve mil setecientos treinta y cuatro, day fé. — Tgo. SERGIO DIEZ GOMEZ. — Ante mí A QUEVEDO CORNEJO. — Hay un sello. — CONCUERDA: con la escritura matriz que pasó ante mí doy fé. — Para el interesado expido este primer testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. A. QUEVEDO CORNEJO, Escribano.

e) 17 al 23/1/57.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Nº 15020 — CESION DE CUOTAS SOCIALES — De conformidad a lo dispuesto por la Ley 11.645 se hace saber que el señor Luis Juan Bautista Beiti ha transferido a sus socios, señores Juan Antonio Fuentes, José María Pacho y Pedro Quiros, la totalidad de sus cuotas sociales en la razón social "Aserradero San Bernardo S. R. L., quedando en consecuencia como únicos socios de la sociedad los señores Juan Antonio Fuentes, José María Pacho y Pedro Quiros, con domicilio en calle Avenida República de Chile Nros 1296/92 de esta ciudad.

e) 17 al 23/1/57

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 15012 — Se hace saber por el término legal que los señores Miguel Ángel Cano y Clnador César Caro y el señor José Miguel Cano transferirán sus negocios de almacén de ramos generales y aserradero, respectivamente, ubicados en la misma localidad de Las Lajitas, a favor de "José M. Cano é Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada" a constituirse. Oposiciones ante esta escribanía, Av. Belgrano 466, teléfono 5506.— Juan Pablo Arias.— Escribano Público.

e) 16 al 22/1/57.

Nº 15011 — TRANSFERENCIA

Pónese en conocimiento la transferencia del negocio de almacén, con pasivo a cargo del vendedor, en calle Coronel Moisés 962 de esta Ciudad, propiedad de Ali Yusef. Oposiciones al comprador Ramón Torregrosa, 12 de Octubre 234 Salta.

e) 16 al 22/1/57.

Nº 15000 Dr. AYBAR — 20 de Febrero 142 SALTA

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

De conformidad ley 11.867 art. 2º Bartolomé Munar propietario Bar y Parrillada "Don Bartolo", ubicado en Córdoba esquina Tucumán, transfiere el mismo a don Tito Gallini. Vendedor toma a su cargo cualquier obligación a pagar. Ambos contratantes constituyen domicilio efectos legales, estudio doctor Aybar 20 de Febrero 142.—

BARTOLOME MUNAR — TITO GALLINI

e) 10 al 16/1/57.

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 15023 — CLUB DEPORTIVO LOS ANDES (San Antonio de los Cobres)

Citación a Asamblea General Ordinaria. De conformidad a lo dispuesto por los artículos 58 y 77 de los Estatutos vigentes, se convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día domingo 3 de Febrero de 1957 a hs. 9:30 en la Sede Social del Club con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de Memoria, Balance de Caja e Inventario presentados por el presidente y tesorero correspondiente al ejercicio Enero a Diciembre de 1956.
- 2º) Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º) Renovación total de la Comisión Directiva y Organó de Fiscalización para el período 1957.
- 4º) Asuntos varios.

Se insinúa puntual asistencia a esta reunión de importancia trascendental.

San Antonio de los Cobres, Enero 15 de 1957.
FLAVIO JOSE CRUZ, Secretario — OSCAR GAVENDA, Presidente.

e) 17/1/57.

Nº 15013 — CIRCULAR Nº 1

SALTA, Enero de 1957.

Señor Consocio:

La Comisión Directiva de la "Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Provincia" de conformidad a lo dispuesto por los artículos 31 y 33 de los Estatutos, cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 del corriente a horas 17 en el salón de actos de San Francisco, sobre la calle Caseros, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.— Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2º.— Consideración de la Memoria, Inventa-

rio; Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe del Organó de Fiscalización.

- 3º.— Elección de la Comisión Directiva que regirá los destinos de la institución en reemplazo de la actual Provisoria

Autoridades: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, seis Vocales titulares, seis Vocales suplentes y Organó de Fiscalización: dos titulares y dos suplentes.

- 4º.— Debate libre.

Art. 24.— La elección de la Comisión Directiva y Organó de Fiscalización se efectuará de conformidad a las siguientes normas: a) Por listas completas oficializadas por la Comisión Directiva con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la Asamolea yisada por la Inspección de Sociedades: la emisión del voto será secreto.

Art. 32.— En las Asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos en la convocatoria. A las Asambleas pueden concurrir todos los socios y formarán quorum, pero sólo tendrán derecho a voto los socios activos que se encuentren al día con sus cuotas mensuales; tienen los mismos derechos los socios honorarios.

Las listas deberán ser presentadas a la Comisión Directiva hasta el día 21 del actual.

El acto eleccionario se iniciará a partir de las 17 y 30 hasta las 20 horas.

Los padrones se encuentran en la puerta del salón de actos ya citado.

Saludamos a Vd. muy atte.

Ricardo Reimundín — Presidente.

Matilde Peyret de Hernández — Secretario.

e) 16 al 17/1/57.

AVISOS**A LAS MUNICIPALIDADES**

De acuerdo al decreto Nº 5645 de 11/7/44 es obligatoria la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que gozarán de la bonificación establecida por el Decreto Nº 11.193 de 16 de Abril de 1948.—

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

EL DIRECTOR

Talleres Gráficos

CARCEL PENITENCIARIA

SALTA

1956